



Sábado, 21 de mayo de 2022

El Principado incorpora al sistema educativo a dos auxiliares de conversación de ucraniano para centros de Oviedo y Gijón

- **El ministerio asigna a este personal tareas de acompañamiento psicológico y social al alumnado de reciente incorporación a las aulas asturianas**

El Principado acaba de incorporar al sistema educativo a dos auxiliares de conversación en lengua ucraniana que realizarán tareas de acompañamiento psicológico y social del alumnado procedente del país invadido por Rusia. En concreto, colaborarán en tareas de mediación lingüística, tanto para cuestiones académicas como de orientación, y siempre estarán en las aulas acompañados por un docente.

Los dos auxiliares prestarán apoyo en los colegios de La Corredoria y Germán Fernández Ramos, de Oviedo, y La Escuelona y el IES La Laboral, en Gijón. Estos cuatro centros públicos tienen escolarizados en estos momentos a 23 estudiantes ucranianos.

Ambos auxiliares percibirán una ayuda mensual de 700 euros, en concepto de dieta de manutención y alojamiento, por una jornada de 12 horas semanales de colaboración en los centros escolares.

Este refuerzo de personal para la atención del alumnado ucraniano forma parte de una convocatoria lanzada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, que pretendía distribuir en total 200 auxiliares de conversación entre las comunidades. El reparto se ha realizado en función del alumnado procedente de Ucrania que acaba de incorporarse al sistema educativo español.

Tanto la selección como la posterior asignación de estos mediadores ha correspondido al propio ministerio. En principio, su contrato estará en vigor desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre, con la excepción de las vacaciones escolares de julio y agosto.

El Gobierno de Asturias, por su parte, ya puso en marcha medidas de refuerzo de los recursos destinados a mejorar la incorporación tardía del alumnado cuando detectó la llegada progresiva de estudiantes forzados a migrar como consecuencia del conflicto bélico. En estos momentos, los centros cuentan con 275 alumnos de estas características matriculados.





La prioridad de la consejería es realizar una escolarización normalizada, en la que el alumnado cuente con todos los servicios del sistema público y en tenga a su disposición recursos que faciliten su integración. Entre las principales medidas adoptadas, se encuentra la apertura de un aula de inmersión lingüística en Gijón y la creación de un espacio específico dedicado a estos estudiantes dentro de la página web de las aulas de inmersión lingüística, denominada *Acogida*, que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/8DHZhOE>

Por otra parte, se ha previsto que los equipos docentes de las aulas de inmersión lingüística realicen semanalmente visitas a los centros con mayor matrícula de menores refugiados para prestar asesoramiento. De manera complementaria, se ha habilitado un correo electrónico de la propia consejería desde el que se responde a todas las dudas que puedan surgir en el proceso de acogida.